

EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Trimestre 1'25 pesetas.
 Semestre 2'50 »
 Año 5 »
 Anuncios á precios convencionales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

 DIRECCION Y REDACCION
 EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
 La correspondencia al administrador
 Don Francisco Antón Valero.
 Plaza Mayor, núm. 14.—ELCHE.

Al Insigne Regenerador A. B. C.

Sr. Director de EL PUEBLO DE ELCHE

Muy señor nuestro: Con razón suponen ustedes en el número último de su ilustrado semanario, que habríamos de recoger, hacernos cargo y contestar, aclarando cabalmente, *esa verdad*, que en el remitido de 31 de Enero último, inserto en el periódico de la capital *La Regeneración* del 2 del corriente, se *revela* con referencia á nosotros, pero hinchada con abultados detalles como síntomas inequívocos del veneno que la propinó el articulista A. B. C., para que atrayendo la atención hacia sí, hiciera caer el ridículo sobre la Comisión de Elche que ha ido á Madrid á defender intereses de esta comarca.

Naturalmente que en esta ocasión llevamos la peor parte, porque nosotros, realizando como hemos realizado actos ostensibles y públicos, los exponemos á la crítica pública y presentamos al descubierto todos sus flancos para que puedan ser atacados como mejor convenga al enemigo; mientras que, el único á quien hasta ahora podemos considerar tal, se encierra en el inexpugnable secreto del anonimato; nos dá para buscarle noche oscura y tenebrosa; como orientación una incógnita y como límite el infinito. Ya sabemos algo acerca de A. B. C.; sabemos que se alude así mismo cuando en su remitido de fecha 21 de Enero dice que en este pueblo nadie se atreve á decir la verdad cara á cara.

Nosotros no sentimos curiosidad por conocer á A. B. C.; necesidad sí, para saber si es digno de nuestra contestación y de nuestras explicaciones, porque con aquellas letras puede encubrirse el hombre que se agita como reptil innumdo en la última capa social, el forastero, el testaferró y hasta el mas correcto caballero; pero decimos mal, tanto no; porque el que ajusta su conducta á los sanos, rectos y elevados principios que constituyen el código de éstos, no se lanzan espontáneamente en aventuras periodísticas, y si lo hace en defensa de sus ideales ó de sus intereses, guarda el comedimiento, y en él la consideración y el respeto que le enaltece y le hace acreedor á aquel dictado. Pero como nosotros nos creemos en el deber de atribuir á todos las cualidades que colocan al hombre en aquella condición mientras no tengamos pruebas de lo contrario, y queremos si acaso pecar por exceso de cortesías antes que por falta de serlo, nos consideramos obligados á contestar á A. B. C. y naturalmente lo primero que se nos presenta es la duda de los términos en que debemos hacerlo.

Nuestro lenguaje había de ser distinto dirigiéndonos á un regenerador que dirigiéndonos á un faccioso, y como no conocemos á la persona, nos

hemos tenido que inspirar para decir esta primera cuestión á las emanaciones, efluvios ó partos de su inteligencia, condensados en sus dos escritos de 21 y 31 de Enero; y francamente, de nuestro estudio, de nuestra meditación, hemos sacado el firme convencimiento de que, á pesar del título que de regenerador se aplica y de sus propósitos y de sus manifestaciones, A. B. C. no es un regenerador, es un feligrés que conluga en la iglesia de la comanditaria erigido por la sociedad de auxilios mútuos formada aquí para constituirse en timón á que subordinan sus movimientos las colectividades que tienen por fin el lucro: un secuaz timorato del Alcalde ó de quien lleva la voz y la dirección en la minoría de la Eléctrica que en pasadas juntas se declarara partidario del *statu quo*; y si no es así, ¿por qué al hablar de los preparativos y de los aprestos que una y otra parte hicieron para las juntas generales de que se ocupa, imputa al director y redactores de EL PUEBLO DE ELCHE haber ido á ellas con acciones prestadas ó compradas la víspera, cuando prestadas las podría haber en ambos bandos, pero compradas la víspera solo aquella minoría las posea? ¿por qué atribuye el propósito de derribar al Alcalde á aquella mayoría formada con elementos diversos, políticos é independientes, que no abrigan esperanzas próximas de turnar en el poder, y no á aquella minoría constituida también con elementos varios, pero entre los que hay algunos que están turnando actualmente y otros que disputan á la presente situación su ocupación? ¿por qué arguye contra algunos componentes de la mayoría que votó la supresión del alumbrado público si no se cumplían ciertas condiciones ó no se llegaba á un acuerdo satisfactorio con el Ayuntamiento, que en el fondo de la cuestión de alumbrado persiguen una cuestión política y prescinde de que en la minoría contraria puedan sentirse esos intentos al oponerse á aquella proposición puesto que la política se practica por acción como por omisión, por hacer como por dejar de hacer alguna cosa? ¿Por qué en una sociedad compuesta de accionistas que acreditan su carácter mediante la presentación de títulos expedidos al portador atiende en aquella mayoría á las personas que las llevan con menosprecio de los intereses que representan, y ó propios ó ajenos, son tan dignos de respeto como los de los que figuraran entre la minoría en alguna parte arrastrados contra las opiniones y convicciones de sus dueños y obligados por la gratitud de beneficios recibidos, la aspiración de futuras prebendas y la esperanza de inmediatas recompensas? ¿por qué en el accionista, representante legal de accionista ó mandatario, que concurre á las Juntas como tal, porque formó parte de esa mayoría que tomó acuerdos que causaron en A. B. C. todo el desagra-

do que demuestra, descubre al periodista y, confundiendo los deberes que tiene como accionista y periodista, prescinde del primero y le ataca en el segundo aspecto diciéndole que aboga por la obscuridad olvidando que de los que formaron en aquella minoría han sido alcaldes algunos y, como no cumplieron cual debían con la Eléctrica, buscan quien lo haga peor para escudarse en él, son aspirantes otros y buscan en él precedente más cómodo la norma de su futura conducta; son concejales otros, y no de oposición, porque aquí no lo hay y forman parte de la entidad deudora, prestando auxilio á su ordenador de pagos y obligacionistas que persigan un fin ulterior, y no dice de ellos que abogan por la mala administración, por la inmoralidad administrativa? Francamente, observamos que A. B. C. incurre en los males que pretende conocer y censura, y se halla más obsesionado que nadie en la cuestión concreta de la Eléctrica ilicitana.

No; lo que se propone aquí no es seguramente regenerarnos, si no disminuir á título de regenerador las censuras y ataques que á pesar de sus protestas en contrario dirige á determinado grupo, á las personas que lo constituyen; nada de estímulos regeneradores, nada de moverse impulsado por ellos, nada de hacerlos notar desde él, en los españoles honrados, nada de enseñarnos el camino de la regeneración, no, mas cantidad de perfidia que tienen de ordinario los hombres para enmascarar sus malas obras. Para ser regenerador se necesita saber lo que es bueno y lo que es malo, lo justo y lo injusto; se necesita ser imparcial, recto, inflexible, desinteresado, equitativo, independiente y en los escritos de A. B. C. se destacan muchos puntos en pugna con aquellos principios.

A. B. C. sabe ó debe saber, que la proposición de no dar luz tiene una segunda parte por la que se autoriza al señor Gerente, no obstante la primera, para hacer gestiones cerca del alcalde encaminadas á llegar á una inteligencia sobre la deuda atrasada y la forma de cobrar la Eléctrica en lo sucesivo el suministro de luz, y sin embargo se lo calla para poder hacer más acres sus censuras y justificar su ensañamiento con los que la votaron.

A. B. C. sabe ó debe saber, que cuando la Eléctrica cobraba 17 á 18.000 pesetas anuales por la luz que suministraba al Ayuntamiento y éste contaba con idénticos recursos á los que hoy tiene, tuvimos un Alcalde en Elche que se llama D. Mariano Gómez Aznar que pagó puntualmente á aquella todo el tiempo que duró en la Alcaldía menos un mes, el último del año económico del 92 al 93, y este porque inadvertidamente pasó de un ejercicio á otro; y, sin embargo, teniendo un ejemplo tan claro á la vista de lo contrario, dice que esto era de todo punto imposible atenderlo en to-

talidad y que la deuda ha ido subiendo gradualmente hasta llegar á la cifra de 50 y tantas mil pesetas y que el fracaso se veía venir. Para restar razón á los que opinaron que debía apagarse si no se llegaba á una inteligencia satisfactoria entre las partes contratadas y poder calificar de *barbasada* el acuerdo adoptado.

A. B. C. sabe ó debe saber que la Eléctrica Illicitana, despues de pagar 8.200 y pico de pesetas de personal que podía reducirse á 2.100 y pico de intereses de las obligaciones, bajan 1.006 68 de fábrica y otros conceptos y regalar un foco, ha obtenido un beneficio líquido de 7.644 pesetas 28 céntimos; que siendo de 50.000 el capital social supone un interés del 15 y pico por 100; sabe que el capital en acciones son 50.000 pesetas; que el saldo que á favor de éste resulta según el balance general publicado en 30 de Noviembre último, es de 45.761 pesetas 47 céntimos; que el beneficio aplicable á la última partida son 7.644 pesetas 28 céntimos; que la diferencia entre el crédito y la deuda de la sociedad son 20.447 pesetas con 34 céntimos y, por consiguiente, que el valor de las acciones si hubiera pagado religiosamente el Ayuntamiento, sería lo menos de 1.238 pesetas cada una en vez de 500 pesetas nominal y 250 efectivo, y sin embargo de todo esto, afirma que «La Eléctrica» no era ni puede ser un buen negocio mercantil, sin duda para alentar con su propaganda la oferta de acciones, facilitar su compra por aquellos que pueden disponer de medios y tienen verdadero interés para adquirirlas para satisfacer sus quebrantadas ambiciones.

Despues de estas reflexiones, la mortificación que hubiera podido producirnos *la verdad* que á nosotros se refiere, se aminora considerablemente, y más, mucho más, cuando no es ni puede ser hijo de Elche quien busca en un periódico de Alicante lugar de mayor publicidad para exhibirnos como pueblo sin cultura, sin civilización, sin convicciones y cobarde; donde nadie se atreve á decir la verdad cara á cara, dice, donde se carece de prensa y donde no hay opinión. Por algo escribía el Marqués de Molins á un su amigo anunciándole que pasaría por Elche, pero no se detendría por temor á que de entre sus palmeras saliera algún Judas que le vendiera; tendríamos que reconocer por fuerza la razón que asistía al ilustre prócer.

Pero nos hemos propuesto contestarle y habremos de hacerlo aunque nos sea violento.

A fuer de imparciales confesamos que tiene razón en parte A. B. C., pues en efecto los individuos que formamos la Comisión que ha ido á Madrid á unir su ruego al de aquellas que gestionan la aprobación del proyecto de ley de alcoholes planeado por el Sr. Villaverde, no somos propietarios de tierras ni por tanto cosecheros

de granos é higos, pero precisamente por eso éramos comisionados, porque íbamos buscados por propietarios, cosecheros é industriales con encargo y facultades para hacer aquello: si hubiésemos sido propietarios cosecheros y hubiésemos querido hacer el mismo viaje con idéntico objeto, no necesitaríamos comisión de nadie. En cambio engendra malas pasiones, se inspira en pensamientos bajos y rastroseros, miente innoblemente y calumnia, es decir siente y hace todo aquello que acusa á los demás nuestro improvisado regenerador, al afirmar que la comisión ha ido á corear á los arroceros de Valencia en perjuicio de los intereses vinícolas de esta provincia. Nosotros hemos ido á Madrid á defender lo que creemos y creemos conveniente á los intereses de Elche, únicamente de este pueblo, sin fijarnos en nada mas. Aquí se producen maiz y granos en gran cantidad, que si no es lo corriente hoy, puede darse el caso necesario de tenerlos que entregar á la destilería: aquí se producen unos 70 000 quintales de higos, la mayor parte de los cuales se destinan á la destilería alterando el precio de los mismos de destilarse ó no destilarse de 7 y 8 pesetas á 14 y 15 pesetas quintal; aquí se producen grandes cosechas de dátiles que por su poco precio ó calidad no se llevan al mercado y que pueden tambien destilarse si se traen máquinas á propósito; aquí se necesitan pastos para el ganado: aquí hay infinidad de pequeños cosecheros que no encabezan bien sus vinos con alcohol porque no pueden gastar en él tanto como quisieran ó aquéllos necesitan, y todo ello puede conseguirse ó remediarse si el proyecto del Ministro de Hacienda llega á ser ley.

Con estas convicciones hemos ido á Madrid y estas razones hemos expuesto á los personajes á quienes hemos visitado é interesado para que presten su apoyo al proyecto, y en último caso, para que se procure un impuesto diferencial proporcionado que permita la fabricación de alcohol industrial con frutos solamente nacionales, lo que sería imposible si se aceptara el voto particular del señor Conde de Retamoso. Ahora, si á los arroceros de Valencia les interesa aquello como á nosotros, como á los cosecheros de caña de azucar y otros, ellos habrán dado sus pasos y hecho sus gestiones como nosotros hemos hecho las nuestras, pero separada é independientemente los unos de los otros sin corearnos ni ellos á nosotros ni nosotros á ellos.

Y si hemos sido llevados y traídos como maliciosamente dice que dicen A. B. C., claro está, que no ser propietarios de tierras ni cosecheros, tanto quiere decir como que somos pobres, y los pobres no podemos ni debemos hacer sacrificios en bien de los ricos, porque nosotros seríamos calificados de tontos y ellos de explotadores.

Conque póngase A. B. C. de acuerdo consigo mismo y luego con la verdad, y cuando se haya regenerado, podrá quizás pensar en regenerar á los demás. Regeneradores como él hay muchos aquí; así anda todo en España.

Damos á usted señor Director las más expresivas gracias y nos mostramos una vez más de usted atentos y S. S. Q. B. S. M.,

Los señoritos.

No hay mal que por bien no venga

Dice el adagio, porque indudablemente cuando acaese un accidente desgraciado, de estos que se pueden remediar ó precaver, los que han con-

templado el hecho á que aludimos, ya por instinto de conservación, por cálculo ó por previsión, son siempre pocas las medidas que para preveer ó precaver un nuevo accidente suele prepararse: no solo aquel á quien sucedió la desgracia sino el resto de la sociedad que ha presenciado ó sabido cualquier accidente adverso á la marcha de la vida práctica tan llena siempre de inconvenientes más ó menos previstos más ó menos remediabiles.

El incendio sucedido dias pasados en esta localidad ha puesto en movimiento los animos buscando la resistencia natural en las instituciones ó sociedades conocidas de las empresas nombradas de Seguros de Incendios, y en estos dias hemos visto multiplicarse los agentes de las aludidas sociedades y prodigar carteles presentando cada compañía la garantía que puede ofrecer al público en previsión del siniestro.

No hemos de aconsejar al que pretenda acogerse á una de estas empresas, se incline á la una ó á la otra; todas son buenas cumpliendo, pero sería mucho mejor,—esto sea dicho de paso—que todos los industriales, el comercio y aun particulares, formasen una sociedad mútua en que todos garantizaran al que le sucede la desgracia y en este caso lo que pagan anualmente lo satisfarian aproximadamente una vez cada diez años ó aunque fuese cada cinco, y como á cada cual le duele cuando llega el momento, dicho se está, que habría más cuidado, si cabe, para evitar estos siniestros, y al decir más cuidado, consignárenos á la vista de nuestros lectores un espectáculo y hecho de verdadera previsión que presenciásemos el domingo pasado en el Casino, viendo funcionar un tan pequeño como útil aparato manifestación y aplicación de la electricidad de cuyo fluido tanto debe esperar el futuro siglo.

Ya hace tiempo conocíamos el citado aparato adoptado por el Estado (que no aseguro) para diferentes archivos; tal como el de incendios, el de Simancas, la Biblioteca Nacional y otros muchos, y con gran aceptación por las fábricas y almacenes de Cataluña, Madrid y otras poblaciones, sin que tengamos noticia de que haya sucedido siniestro alguno en aquellas fábricas ó edificios donde se hallan montados los citados aparatos, y si haberse evitado en su iniciación algunos incendios ó conatos del mismo como hace tiempo dió cuenta la prensa de Madrid de un pequeño incendio en unión de las aulas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid que avisado instantáneamente por un timbre auxiliar de los aparatos, acudió al sitio indicado el Conserje del Instituto y pudo atajarse sin consecuencias ni pérdidas.

Lo propio sucedió en el Manicomio nuevo de Zaragoza, donde fueron instalados despues de haber sucedido un incendio que volvió á repetirse á los tres meses y avisado por el timbre de alarma auxiliar de los aparatos quedó sofocado en su principio, tambien sin pérdidas.

En el ensayo que presenciámos el otro dia de los citados aparatos, solamente un papel de fumar que se quemó, fué lo suficiente para sonar el timbre, anunciando la presencia de incendio.

Indudablemente el invento de este aparato en la práctica, es utilísimo y desde luego puede asegurarse que allí donde estén montados estos aparatos es imposible tome incremento cualquier incendio, pues si con un papel de fumar ó cosa análoga avisa inmediatamente el timbre, es indudable que acudiendo á su llamada no es posible siniestro, ni pérdidas y menos, accidentes personales.

La sociedad mútua de Seguros de Incendio auxiliada de estos aparatos sería un progreso para nuestra industria y nuestra localidad evitaria la salida de muchos miles de pesetas con que nuestra industria contribuye para fuera de la localidad todos los años.

José Martínez Caracena

El mes más querido de los republicanos principia mal para los que fueron siempre servidores entusiastas y rendidos amantes de la República. Ayer caía Javaloyes. Hoy rinde su tributo á la muerte Martínez Caracena. ¿Quién estará ahora en turno? ¡Mil ¡oh Febrero! correspondes á la simpatía con que desde un memorable y ya lejano dia los republicanos te distinguen.

Con la muerte de Martínez Caracena, ha perdido la República un consecuente partidario y los viejos republicanos de Elche un amigo fidelísimo.

Al sentirse morir, allá en la ciudad de Murcia, recaba de su hijo formal promesa de que será enterrado en Elche, y encarga por escrito á sus antiguos amigos Onofre y Santo, pertenecientes como él á la generación federal de la revolución septembrina, que acudan con todos los demócratas ilicitanos á dirigirle el postrer saludo.

¡Qué hermoso simbolismo encierran estos deseos póstumos de Martí nez Caracena!

El amor á la patria revelándose potente hasta en el último instante. La fé en la idea, salvando las regiones de la muerte fría y mostrándose como aspiración infinita á la evolución sin término. La unidad del republicanismo español y su agrupación en una sola familia, reconocida en el lecho de muerte y testificada desde el fondo de una tumba.

Autonomía, progreso constante, penetración de todas las fuerzas vivas en aspiración única. Hé ahí el camino que los que mueren señalan á los que quedan con vida.

José Martínez Caracena, republicano federal, procedente de aquella generación que en 1869 ponía sobre las armas sesenta mil hombres y en 1873 llevaba á las Cortes una minoría lucidísima que hizo posible la proclamación de la república, individuo de la Junta provincial y presidente del Comité local del partido en distintas ocasiones, murió en Murcia el domingo 4 de los corrientes á los sesenta y cinco años de edad. Sus deseos se vieron cumplidos. A las doce de la noche del dia mismo de su muerte llegaba á Elche y el lunes por la mañana acompañaban los republicanos su cadáver hasta el cementerio, despidiéndole en el borde mismo de su tumba.

La evolución es ley constante de la vida. Si los hombres que se van sintieron la república y en ocasiones derramaron por ella su sangre, á los que quedan corresponde VIVIRLA y PRACTICARLA. El progreso de nuestro tiempo así lo exige.

¡Seanos siempre grato el recuerdo del consecuente republicano José Martínez Caracena!

A. Llorca

Elche 7 Febrero 1900.

Sección agrícola

Carrizales

Como prometí en mi anterior, voy á seguir la tarea empezada, para poner término á los males que aquejan

á los Carrizales si es que los dueños de ambos dominios quieren ó gustan de estos pobres cosechos.

Uno de los principales males, ó sea el capital, está, como llevo dicho, en la falta de mondas al final ó desembocadura de los azarbes; y este año, aunque no ha sido de los pobres en cumplir, el dueño del directo ha hecho una cosa inexplicable, y es, dejar sin mondar el final del azarbe de las cebadas que equivale á no haberlo mondado, y por consiguiente á tener en constante peligro la cuadra de Vista Bella que, como otras, está perdida por lo que muy bien pudiera llamarse abuso de autoridad realizado por los dueños del dominio directo. Nada en mi concepto es tan abusivo como hacer ver á los enfitutas que se ha mandado un azarbe, y que quede á los ojos de éstos como bien hecha la limpieza, y se le deje de mandar precisamente lo más esencial ó sea la desembocadura. Nada tampoco más apático que la actitud de esos enfitutas que pagan y callan, demostrando que son españoles de pura raza.

Sin energía no hay nada en la presente época, y, por lo tanto, si los dueños de ambos dominios de Carrizales no tienen energía verán perdido todo el capital empleado en dichas tierras.

¿Qué hace el sindicato que se nombra todos los años el día 3 de Mayo? Nada. ¿Qué ha de hacer? Seguir la rutina de todos sus antecesores, mirar impávido los intereses y la defensa que se le ha encomendado y dejar que cada cual haga lo que quiera.

No, señores dueños, no es ese el camino. Así nunca tendrán ustedes buenas tierras, ni sus propiedades valdrán nada. No se abandonen y llegarán al fin deseado; hagan cumplir al dueño directo y cumpla el dueño útil. Yo sé que pierdo miserablemente el tiempo, porque no me van á hacer caso ni unos ni otros; pero es propio de mi carácter hacer bien á mis semejantes y esto es lo que me ha impulsado á escribir estas mal trazadas líneas, y repito lo que dije en mi anterior, que no trato de molestar á nadie.

Por si gustan seguir leyendo mis escritos daré los consejos que crea convenientes á ambos dueños. Primeramente el del útil, debe, con su ejemplo, enseñar al director á cumplir, y si no se le enseña con el ejemplo puede obligarle con la Real cédula en su condición cuarta que copio para mayor claridad, y dice como sigue:

«Que á expensas de vuestro patrimonio se mondarán los referidos edificios mayores una vez cada año, y lo repetirá alguna mas, si la necesidad lo pide, para que siempre estén corrientes, quedando de la obligación de los labradores enfitutas construir, mantener, mondar y remondar los demás edificios menores, como son acequias, regaderas, landronas, brazales, hijuelas, hillas, arrobos, escorredores y azarbetes, que haya y deba haber en las tierras que se establezcan ya, sea particulares ó comunes; como tambien los puentes, canales, partidores y ventanas de dichos edificios y demás obras, para el avenamiento y riego de las tierras particulares ó comunes, á cuyas mondas, gastos y reparos que necesiten, se les ha de apremiar por parte de vuestro patrimonio y ministros, siempre que se adviertan omisos; y caso de diferirlo con retardación notable se nombrará por parte de vuestro patrimonio y á costa de los referidos labradores enfitutas, la persona ó personas que se necesiten, para que tenga efecto todo lo contenido en esta condición precisándose por todo rigor de derecho á los respectivos pagos que deba cada uno de los citados enfitutas, á proporción de sus

tierras sin que para ello sea necesario otro instrumento, que la relación jurídica que los sobrantes concurrentes a los gastos y expensas, aunque por derecho se requiera otra.

Vista la anterior condición, fácil es deducir que el dueño directo tiene la obligación de cumplir en su parte como la tiene el útil, pero que ni uno ni otro lo hacen.

Otro día seguiremos el asunto empujando y aclararemos los conceptos.

X. Y. Z.

Cosas de Elche

De viaje

El miércoles por la tarde salió para Salamanca la Sra. D.^a Adelaida Villar, viuda de nuestro inolvidable amigo D. Luis Llorente, acompañada de su preciosa hija Jacinta y de su hermano D. José Villar y Andrés.

La señora viuda de Llorente se dirige a su país natal, con el objeto de pasar una larga temporada con su distinguida familia. Después regresará a Elche, donde probablemente pasará los inviernos.

Deseamos una feliz viaje, y que el cariño de la familia mitigue el dolor que aflige a esta señora por la reciente pérdida de su esposo.

**

Estos días hemos saludado en Elche a nuestro ilustre amigo, Sr. Duque de Béjar.

**

Ha regresado a Elche, procedente de Madrid, nuestro queridísimo amigo D. Pedro Llorente, que estará entre nosotros una corta temporada.

La redacción de EL PUEBLO DE ELCHE le envía cariñosa bienvenida y el más sentido pésame por el fallecimiento de su hermano Luis.

La Eléctrica Illicitana

En la Junta general extraordinaria celebrada por dicha sociedad el día 9 de los corrientes se acordó se contestara una comunicación del señor Alcalde, manifestándole que la sociedad había obrado dentro de sus atribuciones al adoptar el acuerdo el día 9 del último pasado mes; facultar al señor Gerente para que pueda entablar las reclamaciones y recursos que crea procedentes con motivo de un acuerdo del Ayuntamiento y de las comunicaciones y actos realizados por el señor Alcalde; designar una comisión con amplias facultades para convenir y ultimar el arreglo ó contrato del suministro del alumbrado público, formando dicha comisión los individuos de la Junta administrativa, señores Gerente, Vicegerente, el vocal José Sempere Giménez; dar un voto de confianza al señor Gerente y demás señores de la Junta administrativa por su acertado comportamiento; y por último, nombrar para los cargos de Suplentes de dicha junta á D. Francisco Fluxá Aznar y á don Modesto Aznar Soler.

Gratitud

Los Sres. Torregrosa y Compañía nos encargan demos en su nombre las más espresivas gracias á todos los que contribuyeron á sofocar el incendio de la fábrica de alpargatas. Dichos señores están profundamente agradecidos á este vecindario, que en el día de la referida desgracia, hizo todo lo que pudo para cortar el mal. Conste también la gratitud de los Sres. Torregrosa hacia todas las personas que los visitaron con el referido motivo ofreciéndose incondicionalmente.

Nos complacemos en hacerlo público.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido á nuestro estimado amigo D. Francisco Sánchez Llebrés y su familia por la sensible muerte de su hijo el joven estudioso Emilio Sánchez Escalpez, joven que á su claro talento y amor al estudio reunía relevantes condiciones personales, como lo demostraron sus profesores del Instituto de segunda enseñanza de Alicante y sus condiscípulos que acudieron al entierro dedicando al desventurado Emilio coronas y recuerdos, en demostración del afecto y estimación que le profesaban.

En todos los exámenes alcanzó la nota de sobresaliente, conquistando además varios premios.

Comprendemos el inmenso dolor de que estará poseído nuestro amigo y su apreciable familia.

El Seguro mútuo

Llamamos la atención de los industriales y comerciantes acerca del artículo que publicamos en este número titulado «No hay bien que por mal no venga» y les estimulamos para que calculen los grandes beneficios que les reportaría la formación de una sociedad de Seguros mútuos.

El trancazo

Ya le tenemos en Elche.

Esta enfermedad que invadió la Europa en el año 1889, causando gran número de víctimas, se ha hecho endémica en España, y sufre todos los inviernos una recrudescencia de tanta consideración, que, hasta ahora, es quizás la epidemia que ataca mayor número de individuos á la vez.

En Elche hay familias enteras atacadas de la gripe ó trancazo; pero se nota que su predilección es más bien por los niños que por los adultos, precisamente lo contrario de lo que sucedía en años anteriores.

Si la morbosidad ha aumentado en Elche por su causa, no así la mortalidad, que no está en relación con el gran número de enfermos. Lo cual quiere decir que la epidemia reinante no reviste la gravedad de los años anteriores.

Las localizaciones bronco pulmonares son este año las más frecuentes, y no toman, por fortuna, los caracteres de profunda é intensa infección de otras veces. Son más raras las localizaciones en el aparato digestivo, y así no se ven, como en otras epidemias, aquellos verdaderos envenenamientos gripales que eran la desesperación del médico y el descrédito de la terapéutica. Ni son tan frecuentes aquellos fenómenos insólitos que en otras ocasiones se han presentado y que han causado la muerte casi repentina por infección gripal grave de los centros nerviosos que presiden las funciones vitales.

En resumen, que la epidemia actual de trancazo posee gran fuerza expansiva, pero es de mediana intensidad.

Los enfermos deben hacer cama en cuanto se noten atacados del mal reinante, y cuidarse como de un fuerte catarro. Muchas veces basta con esto para detener la enfermedad. El descuido ó la indolencia puede traer seguramente la prolongación del mal, cuando no un funesto desenlace; desenlace que es tanto más de temer, por cuanto parece que la gripe se propone burlarse de la terapéutica.

Que tan inseguros son los remedios y tal novedad revisten sus bizarros síntomas y sus extravagantes manifestaciones.

De justicia

En la tarde del miércoles se reunió la Junta directiva de la sociedad constructora del teatro Llorente de Elche, al objeto de proceder al nombramiento de presidente de dicha sociedad, como cargo que resulta vacante por fallecimiento de nuestro querido é inolvidable amigo D. Luis G. Llorente, habiendo sido elegido por unanimidad nuestro no menos querido amigo D. Pedro Llorente, formando parte de la referida Junta como Vicepresidente D. Juan Ibarra Sempere, Secretario D. Francisco Agulló Miralles de Imperial, como vocal neto el Sr. Alcalde, y como vocales elegibles D. Francisco Fluxá y don Tomás Soler Serrano.

Nos parece muy acertado el nombramiento del Sr. Llorente, no solo por tradición, sino por ser persona entendida en asuntos teatrales.

De vuelta

Ha regresado de Madrid la comisión que de Elche fué con objeto de gestionar la aprobación del proyecto sobre alcoholes industriales del Sr. Villaverde, viniendo muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto por parte de los señores diputados á Cortes por esta circunscripción, Sres. Arroyo, Mataix y barón de Monte-Villena, y en particular del primero de dichos señores que presentó á la comisión al Sr. Sagasta.

Bailes de máscaras

La Junta directiva del Nuevo Casino de Elche, ha acordado dar dos grandes bailes de máscaras los días 25 y 27 del corriente mes, sin perjuicio de dar otro llamado de Pifanta si, como es de esperar, se vieran muy concurridos los espacios salones de dicho centro de recreo.

La venida de los sabios

No hay que alarmarse. No se trata de LOS SABIOS de aquí, sino de los de allá; como dice el título: de los que van á venir.

El señor Alcalde de Elche, don Sebastián Canales, ha recibido estos días varias cartas anunciándole la venida de comisiones para presenciar el eclipse de sol. Los sabios llegarán el día 1.^o de Mayo y pasarán un mes en esta ciudad. Uno de los más ilustres astrónomos se instalará en la casa de campo de dicho señor Alcalde. Se han cedido varias fincas para la colocación de aparatos con objeto de observar el fenómeno astronómico.

La venida de los sabios será un acontecimiento. Indudablemente es Elche el punto elegido por los hombres de ciencia de España y del extranjero. Ya decíamos nosotros que ni Alicante ni Crevillente tenían mejores condiciones que Elche. Alicante porque está muy cerca del mar y Crevillente porque está algo lejos.

Dios aprieta pero no ahoga. Alguna cosa buena tenía que tocarnos en suerte. Ya que soportamos de lleno á Mataix, y al que no es Mataix, al menos que nos dejen tener á los sabios una temporada.

Y comentamos estas noticias con tanta anticipación, para que la gente se prepare á recibir á esos señores como se merecen. Sobre todo las autoridades deben arreglar algo, preparar algo, para que no digan de nosotros.

Cierto que el señor Alcalde ha puesto grava en la parte más céntrica de la Corredera; pero desde el huerto de Gil hasta el Puente del Rey, por ese trayecto, no se puede

pasar más que volando. Y por ahí hay que pasar forzosamente para ir á la casa de campo del Sr. Canales, donde va á instalarse un astrónomo. En la calle Mayor del Llano se ven verdaderos abismos, que pueden tragarse lo menos diez ó doce sabios.

Nada, nada, hay que arreglar eso. Despues nos romperemos el alma unos á otros, si es preciso. Pero durante la estancia de esos señores en nuestra ciudad, precisa salvar el buen nombre y la cultura de la población.

Por nuestra parte, durante el mes de Mayo no diremos nada de lo que se debe y no se paga, para que los extranjeros no formen mal concepto de nosotros. ¿Qué dirían los hombres de ciencia, si publicáramos esos días lo que el Ayuntamiento debe á los médicos de la beneficencia municipal, á los boticarios, á La Eléctrica etc. etc. etcétera etc. etc. etc. etc. ¿Qué dirían las naciones extranjeras si publicáramos lo que ha pasado con las puertas del carrero, si refiriéramos todo eso del grupo de los sabios y del grupo de los discólos, de la misteriosa leyenda de los cinco viejos, de la muy noble y muy leal historia de Matraf y Candaliar y de todos los maquiavelismos del hombre de la montaña?

Pues dirían que en Elche perdemos el tiempo en tonadas, pequeñeces y venganzas ridiculas, sin cuidarnos del mejoramiento de una población hermosa por sus campos, saludable por su clima, alegre por su génio y honrada por su trabajo. Dirían que ninguna energía se emplea en provecho de los illicitanos; que aquí lo que priva es hacer daño y procurar que las rozaduras pasen á heridas, las heridas á llagas, y éstas á gangrena. Dirían que aquí no se encuentra quien se interese por el bien general ni particular.

Hay que decretar un mes, el de Mayo, todo un mes de vacaciones y suspensión de hostilidades. Es preciso que en ese mes los que tengan ropa negra que se la pongan; que los chicos no tiren piedras por las calles, ni hagan otras cosas peores y que huelen y no á rosas; que los municipales vayan limpios y que no se escondan; que se diga el nombre de los peones encargados del arreglo de la vía pública, que no aparecen por ninguna parte, y que se sepa en qué se ocupan, á fin de que los sabios les observen y tomen apuntes. Es necesario que se arregle la glorieta del Dr. Campello, cuyos bancos parece que están montados al aire, como los brillantes; que el Alcalde se compre un telescopio para que no se diga que no entendemos de astronomía. Preciso es también que se prepare un lunch en obsequio de los viajeros ilustres, y, por último, que todo el mundo se tome el interés que el caso requiere para dejar bien sentado el pabellón y el buen nombre de esta ciudad.

Como nota cómica pueden los serenos continuar cantando la hora por la noche. Así llevarán á su país los sabios que nos visitan la noticia de que todavía hay en Europa pueblos de la época medioeval.

ALICANTE

IMP. DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5

INFORMACION MERCANTIL

Mercado de Elche.

Precios corrientes en la semana anterior, según datos que nos facilita la casa de comercio de D. Carlos Anton Marco.

ACEITES

La cosecha ha sido muy poca y ha resultado la clase sumamente inferior; los precios que hoy se concertan son los siguientes.

Aceto superior á 32 reales los 8 kilos.
Id. 1.ª del país 31 id. los 8 id.
Id. 3.ª id. 28 id. los 8 id.

VINOS

Se nota hace dias alguna calma y siguen picándose muchas partidas; los precios que rigen son á saber:

Vino tinto superior de 15 á 16 grados ptas. 1'50 centaro.
Id. 1.ª id. 13 á 14 id. 1'25 id.
Id. blanco seco superior id. 4 id.

Id. Moscatel nbejo superior id. 15 id.
Id. Moscatel nuevo id. 8 id.
Id. id. id. 1.ª id. 5 id.

HIGOS

Las muchas demandas que abundan hacen subir los precios, habiéndose concertado operaciones á 12 50 pesetas los 100 kilos para destilar y 17 pesetas 0,0 kilos para comer buenos, quedando muy pocos á la venta.

HARINAS

Continúan los precios firmes creyéndose sucesible la alza por la escasez de trigos y la inesperada cosecha.

CEBADA

La animación en vender que tenían los propietarios se ha vuelto á la inversa, por desconfiar de obtener poca ó mucha cosecha, concertándose muy pocas operaciones; los precios nominales son de 25 pesetas cah z.

TRIGOS

Precios que se cotizan y clases:

Bombay á 34 pesetas 0,0 kilos.
Tangaró á 36 id. 0,0 id.
Manchego á 62 reales fanega de 8,1 kilos, al alza.

ALMENDRA

El almenadrón 1.ª á 29 ptas. arroba, 2.ª á 28 y postañeta á 37.

ARROZ

Clase superior núm. 1, superior, á 35 pesetas 0,0 kilos.
Clase 1.ª núm. 1, bueno, á 34 pesetas 0,0 kilos.

AZAFRAN

Puro superior nuevo á 125 ptas. kilo con tendencia al alza.

ALUBIAS

Pinet buenas 39 ptas. 0,0 kilogramos, clase amonguili 36 id. id.

ALTRAMUCES

Clase 1.ª á 18'50 ptas. 100 kilos.
Id. 2.ª á 18 id. id. id.

CACAHUETES

A 20 ptas. los 50 kilos clase superior

AVENA

A 17 ptas. los 0,0 kilos.

CAÑAMONES

A 60 ptas. los 0,0 kilos.

AZUCAR

Banquillo 1.ª superior 16'25 pesetas arroba de 12'50 kilos. Terceada clara superior 15 ptas. id. id. id.

GARBANZOS

Superiores de Castilla á 108 ptas. los 100 kilos; gordos de remojo, á 53; clase corriente á 34

HABAS

24 ptas. 0,0 kilogramos ó 3'25 ptas. barchilla superiores para sembrar.

MAIZ

22 ptas. 0,0 kilogramos.



Análisis garantizados, abonos especiales.

Unico representante en Elche,

SERAFÍN SEGURA

VENTA

Se venden los objetos y enseres del salón de peluquería de Miguel Mora.

CORREDERA, 43.- EL HE.

OBRAS JURÍDICAS DE D. RAFAEL RAMOS

Derecho Romano, un tomo, cuadros sinópticos, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Alvaro Gil Sanz, 6 pesetas.

Capacidad de los menores para contratar y obligar, dos tomos, 8 pesetas.

Tratado teórico-práctico de sucesiones, según el Código civil, dos tomos, 10 pesetas.

Tratado de Legislación hipotecaria, un tomo, 7'50 pesetas.

Derecho municipal (agotada).

Bancos Agrícolas y Cajas de Ahorros.

EN PRENSA: *El crédito agrícola*.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

IMPRENTA MANUEL Y VICENTE GUILJARRO PROGRESO, 5-TELEFONO, 108 ALICANTE

Este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos de la tipografía, hace cuantos trabajos se le encomienden con esmerada y elegante impresión. Además tiene impresos para los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.